



## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00047 - 2021-G

San Juan de Miraflores, 03 de mayo de 2021

### Vistos:

El MEMORANDO N°00174-2021-AL de fecha 28 de abril de 2021 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Gerencia de Producción a través de las Solicitudes de modificación PAC N° 013-2021, N° 014-2021 y N° 015-2021; y la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 016-2021, donde solicitan la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2021; y,

### CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la Gerencia de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 016-2021 de fecha 27 de abril de 2021, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2021;

Que, la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de modificación PAC N° 015-2021 de fecha 26 de abril de 2021, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2021;

Que, la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de modificación PAC N° 013-2021 de fecha 21 de abril de 2021 y la Solicitud de modificación PAC N° 014-2021 de fecha 26 de abril de 2021 solicita la exclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2021;

Que, la presente modificación del PAC 2021 obedece a la inclusión de dos (2) procedimientos de selección y la exclusión de dos (2) procedimientos de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.6.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Proyectos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

**RESUELVE:**

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2021. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Firmado digitalmente por:  
SUAREZ MENDOZA, Edgardo  
Miguel FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 29/04/2021 13:49:48-0500



Firmado digitalmente por:  
HUILLCA BAYONA Luis  
Alberto FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 28/04/2021 12:46:56-0500



Firmado digitalmente por:  
GARRIDO MARTINEZ Luis  
Edwin FAU 20100027705 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 28/04/2021 18:01:21-0500



Firmado digitalmente por:  
MARTINEZ CHANGRA Oliver  
Felipe FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 29/04/2021 16:31:29-0500



Firmado digitalmente por:  
HORNA DIAZ Luis Guillermo  
FAU 20100027705 hard  
Motivo: Gerente de  
Administración y Finanzas  
Fecha: 30/04/2021 08:20:45-0500



Firmado digitalmente por:  
RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU  
20100027705 hard  
Motivo: Gerente de  
Proyectos  
Fecha: 29/04/2021 14:21:06-0500

**Anexo N° 01**  
**INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2021**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRA-TACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA
CP	1	SERVICIO DE DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN DE ESPECIES EN CRITERIO DE AMENAZA Y/O MÁS VULNERABLES POR LA OPERACIÓN DE EMBALSE Y DESEMBALSE DEL LAGO CHINCHAYCOCHA	SERVICIOS	JUNIO	LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS AMBIENTALES ASUMIDOS EN EL "INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL COMPLEMENTARIO PARA LA GESTIÓN DEL EMBALSE Y DESEMBALSE DEL LAGO CHINCHAYCOCHA" APROBADO MEDIANTE R.D N° 0142-2020-MINEM/DGAAE.	Solicitud de modificación PAC N° 015-2021	P
AS	1	SUPERVISION ESTUDIO A NIVEL DE FICHA TECNICA PARA LA AMPLIACION DEL AFIANZAMIENTO HIDRICO EN LA PRESA HUAYLACANCHA - SUBCUENCA COCHAS	SERVICIOS	JUNIO	LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE EFECTUAR LA EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN ESPECIALIZADA EN ASPECTOS DE GEOLOGÍA, GEOTÉCNICA, DISEÑOS HIDRÁULICOS, COSTOS, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN ECONÓMICA	Solicitud de modificación PAC N° 016-2021	R

**LEYENDA:**

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

**Anexo N° 02**  
**EXCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2021**

Nº REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
20	AS	SERVICIO DE LIMPIEZA DE RESIDUOS Y SEDIMENTOS DEL EMBALSE Y NAVES DEL DESARENADOR DE PRESA TABLACHACA PROCESO DE PURGA AÑO 2022	1	160 645,20	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DESAPARICIÓN DE NECESIDAD.	Solicitud de modificación PAC N° 014-2021	P
8	LP	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PURIFICADORES DE ACEITE HIDRÁULICO	1	619 612,00	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA MODIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONALIDAD DEL BIEN REQUERIDO.	Solicitud de modificación PAC N° 013-2021	P

**LEYENDA:**

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACIÓN DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, AMC: ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA, CPE: COMPARACIÓN DE PRECIOS, CP: CONCURSO PÚBLICO, LP: LICITACIÓN PÚBLICA

MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS